COMUNICADO 2318

CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA EXAMINA AVANCES Y RETOS EN EMPLEO Y DERECHOS LABORALES

- **Durante la comparecencia abordaron la protección de trabajadores, la jornada de 40 horas, la conciliación laboral y los desafíos de la IA**

Mexicali, B.C., viernes 20 de noviembre de 2026.- En el marco de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, el Congreso del Estado de Baja California analizó los resultados de la política laboral, las acciones para garantizar los derechos de las personas trabajadoras y los desafíos que enfrenta el mercado laboral, durante la comparecencia del encargado de despacho de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Juan Manuel Martínez Verdeja.

La comparecencia, encabezada por el presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, diputado Diego Alejandro Lara Arregui, permitió a las y los legisladores evaluar las acciones de la dependencia en materia de generación de empleo, inclusión laboral, atención de denuncias y mecanismos de conciliación.

En su exposición, Martínez Verdeja informó que se registraron más de 76 mil nuevos empleos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mientras que 291 mujeres concluyeron su capacitación mediante el programa Mujeres al Volante y 185 personas obtuvieron permisos para trabajar temporalmente en Canadá a través del programa de Movilidad Laboral, entre otros avances.

Durante la ronda de cuestionamientos, la diputada Dunnia Montserrat Murillo solicitó información sobre la atención jurídica y los servicios de interpretación para trabajadores agrícolas de San Quintín. El funcionario explicó que la dependencia cuenta con un intérprete de lengua triqui y recibe apoyo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para atender a hablantes de mixteco y zapoteco. Asimismo, reportó que el programa Empresa Segura ha beneficiado a más de cuatro mil trabajadores.

Por su parte, la diputada Yohana Hinojosa cuestionó las acciones emprendidas ante presuntas irregularidades laborales en la empresa Mobil, así como los mecanismos de revisión de antecedentes del personal que atiende casos de violencia de género. En respuesta, el compareciente señaló que se realizaron operativos en gasolineras y que una empresa fue sancionada, aunque la resolución se encuentra en proceso de impugnación.

En materia de justicia laboral, el diputado Juan Manuel Molina solicitó un informe sobre el funcionamiento del Centro de Conciliación Laboral de San Felipe y diversos asuntos relacionados con el Tribunal de Arbitraje. La dependencia reportó 256 solicitudes de conciliación, con una efectividad del 70 por ciento, principalmente por despidos injustificados, incumplimiento en el pago de prestaciones y rescisión de relaciones laborales.

Uno de los temas centrales fue la reducción de la jornada laboral a 40 horas y el impacto de la inteligencia artificial en el empleo, planteados por el diputado Jaime Cantón Rocha. El funcionario explicó que la reducción de la jornada se contempla de manera gradual hasta 2030, lo que requerirá ajustes internos en las empresas. También reconoció la necesidad de fortalecer la capacitación para responder a las transformaciones tecnológicas y proteger los derechos laborales.

Por su parte el diputado Diego Alejandro Lara Arregui planteó la importancia de evaluar la contribución de las políticas laborales estatales y federales al combate de la pobreza extrema. Al respecto, el encargado de despacho sostuvo que la dependencia trabaja para generar condiciones de acceso al empleo y garantizar el respeto a los derechos de las personas trabajadoras.

Con este ejercicio de rendición de cuentas, el Congreso del Estado dio continuidad al análisis de los resultados de la administración estatal, con especial atención a las condiciones laborales, la protección de los trabajadores y los retos que enfrenta Baja California en materia de empleo.